

QUEREMOS SER TU SINDICATO

¡Hola! **Tenemos cosas que contarte.** Queremos que conozcas las muchas ventajas que obtienes al afiliarte a Comisiones Obreras, no queremos que te pierdas ninguna.

¿Quieres saber más?

Te contamos todas las ventajas:

01

OFRECEMOS MÁS SERVICIOS



Como persona afiliada a Comisiones Obreras dispones de muchísimas ofertas y descuentos en infinidad de servicios con los que el sindicato ha alcanzado algún tipo de convenio que te beneficia. Desde viajes hasta formación o cultura, descubre todo lo que te da tu carnet en www.servicios.ccoo.es

02

LA MEJOR ASESORÍA JURÍDICA



La mejor asesoría jurídica del país, con los más de 600 profesionales para atenderte, es ahora más accesible que nunca, ya que dispondrás de deducciones progresivas. Del 33% a partir del primer año de afiliación, del 66% a partir del segundo año, y totalmente gratuita a partir del tercer año

03

UN GRAN EQUIPO TRABAJANDO POR Y PARA TI



Como persona afiliada a Comisiones Obreras cuentas con el apoyo y el buen hacer de un equipo de permanentes sindicales a tu servicio en todo momento. Dispones de asesoramiento y apoyo en cualquier circunstancia, no dudes en ponerte en contacto con nosotros.

04

FORMACIÓN ÚTIL PARA TI



Apostamos por una oferta formativa dinámica y de calidad, queremos ofrecerte una formación que te sea de utilidad en tu trabajo diario y que te facilite superar procesos selectivos.

AFÍLIATE, COBRES LO QUE COBRES

En Comisiones Obreras nos cuidamos entre todos y todas, por lo que pagas tu cuota en función de tus ingresos. Si tienes una situación económica complicada, no te preocupes. Podrás acogerte a la cuota que se adapte a tu realidad, **manteniendo los mismos derechos.**

Estas son las cuotas a partir del 1 de enero de 2024:

CUOTA SÚPER REDUCIDA

Para personas con ingresos anuales inferiores a 8.000€

4,80 €

AFÍLIATE

CUOTA ESPECIAL

Para personas con ingresos anuales entre 8.000 y 16.000€

8,55 €

AFÍLIATE

CUOTA GENERAL REDUCIDA

Para personas con ingresos anuales entre 16.000 y 24.000€

13,60 €

AFÍLIATE

CUOTA GENERAL ORDINARIA

Para personas con ingresos anuales superiores a 24.000€

15,00 €

AFÍLIATE

* Para **pensionistas**, la cuota máxima será de **11€**

AFILIA A TU GENTE

Envíale esta información a un compañero o compañera que pueda necesitarlo